A Vastezedor faltando lo ofrezido
dize no Puede Continuar El auasto Par
tizipanlo a esta ziud. Porq.n Entendido =
Acordo que sen Embargo de ser de la
obligazion de todos los ganaderos El
Contribuir Con carne Para El auasto En
Caso de no hauer abastezedor Con que
Concurre El allanam.to anual que estos
hazen El dia de S.n Miguel En que se
Reparten las Yerbas Sezite Para Re
solber Sobre ello Para El Martes
Veinte del presente, Con la Pena que
Al S.or Corregidor Parezieri. Y Visto Por
Su Mrd. Mando Se haga dha zeta
zion Con Pena de quatro Ducados a Ali
cados Para la Camara de S.M. y pastos
de Justizia Por Mitad Y en dha Con
formidad Se dezedula a los Porteros —

En la M.H.P.M.L. ziud. de Lorca En
Diez Y nuebe dias del mes de Sep.re de mill
setezientos y siete años Se Juntaron a Con
zejo los S.res Lorca Justizia Y Regim.to En las
salas de Su Ayuntam.to Para tratar En